



se ocupa en la recaudación & lo que esta Ciudad debe
satisfacer por Vason & la Contribucion & inmueble
al corriente año, y ofrece por tanto que dentro
del plazo que se le ha señalado realicará y hará
entrega, sino a la totalidad la mayor parte que
le sea posible

Pago a Juan
Ant. Montoya

Se vio una cuenta vendida por Juan Antonio
Montoya, maestro herrero de esta Ciudad importante
ciento treinta y seis r. v. por el gasto ocasionado
en la composicion de las puertas de hierro de esta
Casa & Ayuntamiento y la Ciudad acordó: se pague
dicha Cantidad por el Ayuntamiento & propio a la
señalada en el presupuesto Municipal para gastos
& edificios del comun

Boletín n.º 131.
Circular sobre
Subsidio.

Se vio una circular inserta en el boletín oficial
n.º 131. por la que el Sr. Intend.º previene
que en el termino de ocho dias se presenten a Vis-
ger sus certificados & matriculas, todo el que ejerza
una industria, comercio, profesion, arte u. oficio, que
de lo contrario sera privado de su ejercicio hasta
que pague por via de multa el cuadruple de la
cantidad que por dias fijos y proporcional le corres-
ponda por el tiempo que ha dejado de pagar, sin
persuicis & satisfacer separadamente la cuota

